



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Diciembre de 2014

1174/14

Expte. N° 14.395/14

VISTO:

La resolución FI N° 978/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir dos (2) cargos de Instructor Técnico-Pedagógico del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2015 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo oportunamente informado por la Secretaria Académica de la Facultad, los cargos serán financiados con parte de la economía generada por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, actualmente Secretaria de Vinculación y Transferencia de la Facultad;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de seis (6) postulantes al cargo, de los cuales sólo cinco (5) participaron de la Entrevista;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por dos (2) aspirantes y aconsejando la designación de ambos en los cargos objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se cumplieron, en tiempo y forma, las etapas previstas reglamentariamente, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención la Directora Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 373/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XIX Sesión Ordinaria del 17 de diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución FI N° 978/14.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente, a los docentes que a continuación se detallan, como Instructores Técnicos-Pedagógicos del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2015, desde el 18 al 31 de diciembre del año en curso y desde el 2 de febrero de 2015 hasta cumplirse los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple:

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	LUGONES, Leopoldo Eugenio	23.117.070	JTPDS

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1174/14

Expte. N° 14.395/14

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
02	FIGUEROA, Víctor Rubén	23.749.120	JTPDS

ARTICULO 3°.- Hacer saber a los Docentes designados que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que las designaciones aconsejadas precedentemente serán atendidas con parte de la economía generada por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, actualmente Secretaria de Vinculación y Transferencia de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Mirta FANCHINI, Docentes designados, Dpto Personal, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa